Fabila Reyes, Daniel Alberto. "Alteridad y COVID-19: Reflexiones acerca del quehacer profesional en una pandemia". Identidad Universitaria, México, UAEM, año 1, número 10, julio-septiembre 2020, pp. 2-4, e-ISSN 2448-7651

Alteridad y COVID-19:
Reflexiones acerca del quehacer profesional en una pandemia

Fabila Reyes, Daniel Alberto. Candidato a Doctor en Psicología (Universidad de Baja California, Tepic, Nayarit, México). Docente en la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Ixtapan de la Sal (EPOANIS), Conferencista con temas sobre la Intención de Vida, Psicoterapeuta Familiar y Perito en Psicología.



Fotografía de Dr. en F. Sergio Recillas Morales. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Resumen:
Se desarrolla la pregunta: ¿cuáles son los elementos que tiene la alteridad en el quehacer profesional dentro de una pandemia como el COVID-19?, atendiendo como respuesta la exégesis del reconocimiento del otro y la amenaza de lo mismo, desde Levinas (2002, 2000), con la finalidad de constituir el desempeño que todo profesionista universitario tiene en una situación como lo representa una pandemia.

1. Introducción

El presente texto, tiene por finalidad introducir al lector en la problemática de una pandemia, a través de reflexionar la exégesis del reconocimiento del otro, cuando se ha desvirtuado que el Otro sabe de las necesidades de quien le rodea y por ende, se forma una estructura sólida en beneficio de la comunidad; a la par, también, se reconoce la amenaza de lo mismo, que desde Levinas (2002, 2000), es un conflicto, ya que es la cotidianidad la que se muestra dentro de una alteridad constante, pues es diferente una situación común, que una pausa en la vida cotidiana de alguna forma impuesta por precaución mundial.

Así, en los elementos que tiene la alteridad en el quehacer profesional dentro de una pandemia como el COVID-19, en general se contempla una crisis, lo que causa la prioridad de revisar desde los gastos económicos, psicológicos, hasta de índole social; en esto, la cotidianidad del quehacer profesional se erige en una sintonía para comprender los procesos intelectuales dentro de la díada de salud-enfermedad.

2. Exégesis de reconocimiento del otro

Con exégesis se remite al discurso que se puede observar en aquellos mensajes que muestran con ímpetu la actividad, en este caso profesional, pues un sistema virtual se complementa con un sistema presencial cuando el quehacer motiva a su reconocimiento en virtud de la mejora social, sin embargo, en el manejo óptimo de las labores en aras de la obtención de un salario, dentro de una pandemia se observa su imposición, esto se puede dilucidar a través de la gente que en un conflicto así, tiene que renunciar a su trabajo por el hecho de la falta de capacitación y en varios casos se presenta la desmejora de la salud por el aumento de la ansiedad y estrés al que se someten.

Por lo cual, cuando se reconoce la presencia del otro, se arguye a su análisis de encuentro (Todorov, 2007), la intención de vida es un proceso psicosocial que arremete al deseo de enfatizar una determinada calidad de vida, en sí, ya no se diga a un nivel de vida; por lo que en el COVID-19, se

Esta obra forma parte del acervo de la Hemeroteca Digital UAEM: http://revistaidentidad.uaemex.mx/

Fabila Reyes, Daniel Alberto. "Alteridad y COVID-19: Reflexiones acerca del quehacer profesional en una pandemia". Identidad Universitaria, México, UAEM, año 1, número 10, julio-septiembre 2020, pp. 2-4, e-ISSN 2448-7651

establece un cambio de rutina, ya que se reconoce la presencia del nuevo coronavirus que se llama SARS-Cov-2, lo que conlleva a la enfermedad que causa que es COVID-19 (SSEM, 2020).

Su reconocimiento alude a un cambio en las manifestaciones del trabajo humano (Arendt, 2005), ya que el resguardo es principalmente con la distancia, un momento equidistante para dimensionar los avances de la tecnología en lo virtual; por lo que en el existir del COVID-19 los profesionistas enaltecen su vocación al adquirir algún modelo de interacción humana para conllevar su ejercicio laboral, es así como asesorías legales, procedimentales, académicas y de investigación, se concretan al mundo al hacer un esfuerzo por mantener una conciencia plena de lo que se refiere en la presente época la distancia.

La alteridad, se reconoce desde el Sofista, donde Platón elabora, un sutil pensamiento en torno a ésta, donde el no-ser deja de ser la nada o el no-ser absoluto, lo contrario o enemigo del ser en una pandemia, pues, cada profesión mantiene un deber en lo social, desde las ciencias fácticas hasta las ciencias históricas, revocando lo que pasa a ser en lo otro del ser, es decir, lo diferente de él (Levinas, 2002).

La alteridad, para el reconocimiento del otro, hace del COVID-19, un esfuerzo, de alguna manera que el no-ser sea y que todos los entes, en cuanto realidades distintas a todas las otras participen de lo otro, de la diferencia; en esto, el usar cubrebocas en una alteridad se incide en la vida cotidiana del profesionista (Heller, 2002), al hacer necesaria la toma de conciencia acerca de su utilidad en lugares donde puede exponerse a un fructífero y posible contagio letal, por ello no solo el profesional tiene que actualizarse y capacitarse en su disciplina, sino también en el gesto de la salud-enfermedad.

Entonces, resulta una obligación por parte del profesionista el conocer las implicaciones que se tienen en una pandemia al ejercer sin el debido cuidado, a vista de que su utilidad social no debe ponerse en riesgo, ya que un abogado, un psicólogo, un comunicólogo, y demás profesiones, al ser seres humanos, también son legados de una ciencia en especifico y que si se pierde a alguno de ellos por COVID-19 con ello, se pierde un hito histórico, así el legado intelectual debe ser permeable ante una situación de contingencia.

3. Amenaza de lo mismo

Cuando se conoce que el COVID-19 produce decesos en la vida de profesionistas a causa de neumonía, síndrome respiratorio agudo severo e insuficiencia renal, aterra pensar en el origen del derecho de que tanto se presume, la libertad, cuando sus seguidores como lo son los profesionistas mantiene en alborada la insignia de proteger e incluso velar por quienes le rodean, es decir, no es que el ser humano en general no sepa cuidarse, sino que aquel que decide fungir académicamente hablando en un ámbito de educación superior, también decide aportar a una sociedad elementos de la intelectualidad que le ofrezcan una mejor calidad de vida a ésta, porque por eso se toma protesta en condiciones de vocación y entrega; sería criticable desde luego si un médico cirujano se negara a intervenir quirúrgicamente a una persona que se desenvuelve en la religión "x", por el simple hecho de no compartir la misma idea de ello.

Así, se encuentra la amenaza de lo mismo, porque de convivir y compartir en una unidad psicosocial, la alteridad también muestra a la identidad desidentificadora (Levinas, 2000), pues en efecto el aislamiento positivo por gerencia del COVID-19 reduce acciones que suelen hacer en sus respectivos roles los profesionistas, pues a través de un acercamiento virtual se programan desde clases online hasta festejos de cumpleaños (evidentemente los invitados se muestran presentes en algún link de acceso virtual), con ello, la diferencia indiferenciadora, es un allegado motivacional de influencias psicovirtuales para tomar decisiones en torno a la cotidianidad.

Por esto se presenta como una amenaza el COVID-19 ante el hacer representativamente lo mismo, expresado desde el eje de posibilidades laborales en casa, pues, se ajusta a un determinado encuentro con el paradigma salud-enfermedad ahora con quienes se convive, comúnmente es la familia, presentando en algunos casos ansiedad, tristeza, trastornos del sueño e incluso de apetito, en esto se tiene el dato de que en marzo del 2020, en esta cronología se cumple al día treinta del mismo mes un total de 28 decesos en México por causa del padecimiento del coronavirus (López-Gatell, citado en Hernández, 2020).

Los datos de las defunciones por COVID-19, pueden ser mayores mes con mes, pero la reflexión es para lograr la estirpe del vivir en la ignominia, recuperar el bien común, a través del crear conciencia de la preocupación que aqueja a los profesionistas por el quehacer en favor de la sociedad, la alteridad se entiende como alteración.

4. Conclusión

Al respecto de la pregunta: ¿cuáles son los elementos que tiene la alteridad en el quehacer profesional dentro de una pandemia como el COVID-19?, se tiene por respuesta que son la exégesis del reconocimiento del otro y la amenaza de lo mismo en una dimensión presentada desde Levinas (2002, 2000) y que converge en varias alternativas de comportamiento social en vías de retomar una vida pausada, en un momento inquebrantable de la cotidianidad a la que la alteridad, nombra la diferencia singular, siempre nueva, siempre irreductible, ajena incluso a todo antropomorfismo.

Entonces, el reconocimiento del otro es de vital importancia pues se debe incitar al hábil manejo y presentación de un compromiso social por parte de quienes han llegado a ser profesionistas; así, la alteridad es un nombre que se elabora para todo lo Otro, lo que aún no ocurre, esto es, la actividad de un abogado, un médico, un psicólogo, un ingeniero, etc., lo que después de un hecho como lo es la pandemia promovida por el COVID-19 desarrolla convirtiéndose a través de la cotidianidad en una amenaza de lo mismo que imperará en el después, ya que pueden observarse cambios de hábitos, eventos extraordinarios de suicidios, productos de agentes patógenos como lo es la ansiedad, la angustia y el pánico dentro de una población determinada, pues, ante un conflicto así, el quehacer profesional equivale a prefigurar en plataformas virtuales y la actualización de nuevos modelos de mercadeo en sus servicios, pero que desde luego pueden anunciarse como los heraldos de la capacitación sin importar la edad o la generación a la que se pertenezca.

Finalmente, también la alteridad nombra a todo aquello que la identidad de lo Mismo ha sometido, que es la autonomía (por el resguardo en casa), la forma de realizar los proyectos personales y de trabajo (vida virtual) y a su vez, a una violencia simbólica, tanto en el pasado como en el presente. Violencia simbólica por la vida cotidiana expoliada en el aporte profesional y también de sus derechos civiles y humanos.



Fotografía del Dr. Valente Velázquez del CIESA

Referencias:

Arendt, H. (2005). La condición humana. Barcelona: Paidós.

Heller, A. (2002). Sociología de la vida cotidiana. España: Península.

Hernández, R. (2020). "COVID-19 en México: casos por entidad y cronología del coronavirus". Diario la Razón de México. Recuperado el 12/05/2020 en https://www.razon.com.mx/mexico/coronavirus-en-mexico-casos-por-entidad-federativa-y-historico-de-casos-covid-19-muertes-secretaria-de-salud-en-que-fase-de-contingencia-esta-mexico/

Levinas, E. (2002). Totalidad e infinito. Sígueme: Salamanca.

---------- (2000). La huella del otro. México: Taurus.

Secretaría de Salud del Estado de México [SSEM] (2020). COVID-19. Recuperado el 12/05/2020 en http://salud.edomex.gob.mx/salud/covid

Todorov, T. (2007). La conquista de América, el problema del otro. México: Siglo XXI.

Esta obra forma parte del acervo de la Hemeroteca Digital UAEM: http://revistaidentidad.uaemex.mx/